

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### AGUDO ANUNCIO

Licitación para la contratación por procedimiento abierto simplificado la obra de renovación red agua potable en c/ La Virgen de Agudo-Ciudad Real, no sujeto a regulación armonizada.

1.- Entidad adjudicataria.

a) Organismo: Ayuntamiento de Agudo-Ciudad Real.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Intervención.

c) Número de expediente: CSP 1/2024.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras denominada Renovación Red Agua Potable en c/La Virgen, de Agudo-C.Real.

b) Nomenclatura: 45231113-0.

c) Lugar de ejecución: Calle La Virgen.

d) Plazo: cuatro meses contados a partir del día siguiente a la fecha de formalización del contrato, y doce meses de garantía de obra desde el día siguiente a fecha recepción de obra.

3.- Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación.

a) Tramitación: procedimiento abierto simplificado, art.159 de la LCSP 9/2017.

b) Procedimiento: abierto simplificado, no sujeto a regulación armonizada.

c) Criterios de adjudicación: Cláusula quinta del Pliego de cláusulas administrativas, aprobado Resolución de Alcaldía nº 16/2024.

4.- Presupuesto base de licitación.

4.1. Precio de licitación: setenta y nueve mil doscientos trece euros con cuarenta y un céntimo de euro IVA incluido.

5.- Garantía provisional: No se exige.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Agudo-Ciudad Real.

b) Domicilio: Pº Juan XXIII,10.

c) Localidad y código postal: Agudo-13410.

d) Teléfono: 926730001.

e) Fax: 926730396

f) Correo electrónico: [ayuntamiento@agudo.es](mailto:ayuntamiento@agudo.es)

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación que integrará la oferta: Las determinadas en el Pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Agudo.

8.- Apertura de ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Agudo-Sala de Juntas.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

b) Domicilio: Pº Juan XXIII, 10.

c) Localidad: Agudo.

d) Fecha: La determinada en el pliego.

9.- Otras informaciones: Perfil del contratante, web del Ayuntamiento, tablón de anuncios.

En Agudo a 30 de enero del 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Mª Isabel Mansilla Piedras.

**Anuncio número 397**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>